



GOBIERNO DE PUERTO RICO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Secretaría asociada interina | Dra. Jessica Díaz Vázquez | diazvj@de.pr.gov

18 de enero de 2022

Subsecretario asociado, subsecretario de Administración, subsecretario para Asuntos Académicos y Programáticos, secretarios auxiliares, directores de divisiones, institutos y oficinas, gerentes y subgerentes, directores ejecutivos, directores de áreas y programas, superintendentes regionales, superintendentes de escuelas, superintendentes auxiliares, directores de Centros de Servicios de Educación Especial, facilitadores docentes, directores de escuela y maestros de educación especial de escuelas públicas y privadas con contrato, con acuerdos de colaboración e instituciones juveniles

[Enlace firmado](#)

Jessica Díaz Vázquez, Ed. D.
Secretaría asociada interina

DIVULGACIÓN DE LAS PLANILLAS DE ESPECIFICACIONES (BLUEPRINTS) PARA LA NUEVA MEDICIÓN Y EVALUACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN ACADEMICA DE PUERTO RICO ALTERNA (META-PR ALTERNA)

El Departamento de Educación (DEPR) tiene la responsabilidad de ofrecer instrucción a todos los estudiantes de Puerto Rico, por medio del currículo. Este tiene como propósito desarrollar las destrezas y las habilidades que permitirán que el estudiante aumente sus oportunidades de éxito, tanto en su vida como en la sociedad. Para medir cuánto se acercó el estudiante a las metas y a las expectativas establecidas, para cada grado, se utiliza las pruebas de medición.

El DEPR reconoce que, dentro de la diversidad de estudiantes que atiende, existe un grupo que, por la severidad y complejidad de su discapacidad, requieren de un currículo alterno para lograr el propósito antes expuesto. A estos se le ofrece acceso al currículo general con un proceso educativo altamente adaptado y con intervenciones intensivas. Por ello, se ha establecido un programa de estudios alterno (ruta 3). Con el propósito de medir cuánto se han acercado los estudiantes a las metas y expectativas del programa de estudios alterno, la Secretaría Asociada de Educación Especial (SAEE) junto con la Subsecretaría de Asuntos Académicos y Programáticos (SAAP), han revisado las planillas de especificaciones (*Blueprints*) para la medición alterna con el propósito de atemperarlas a la visión de este nuevo programa de estudios. Estas miden las destrezas de cada grado con profundidad,

amplitud y complejidad.

A partir de esta comunicación, se hacen disponible las nuevas planillas de especificaciones para la medición alterna por medio de la plataforma de digital, en el área de educación especial y assessment. Estas son la base que se utilizó para construir la nueva prueba META-PR ALTERNA que se administrará durante el periodo de marzo a mayo 2022, para los grados de 3^{ro} a 8^{vo} y 11^{mo} en español, matemáticas e inglés, y en 4^{to}, 8^{vo} y 11^{mo} en ciencias. Además, se incluye la distribución de puntos, porcentajes y peso de los ítems por estándar y expectativa.

De igual manera, se autoriza a los facilitadores docentes de Educación Especial académicos de las Oficinas Regionales Educativas (ORE), en coordinación con la Unidad de asistencia técnica y apoyo al docente (UATAD) de la SAEE, a coordinar reuniones de divulgación para los maestros de los salones especiales modificados (SEM) y sus directores escolares sobre estos instrumentos.

Para información adicional, favor de comunicarse con la Dra. Risela Ferrer Santiago, facilitadora docente de Educación Especial a su correo electrónico: ferrersr@de.pr.gov.

